

**Proyecto: “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte”**  
Adjudicación: N° 720FDA20GR00237 - Partida Presupuestal N° U08C104

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**DESARROLLAR MODELOS DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL RIESGO DE DESASTRES CON ENFOQUES DE INCLUSIÓN Y DE BARRIO**

**I. ANTECEDENTES**

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres – PREDES - es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES ejecuta con financiamiento de USAID el proyecto “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la Mancomunidad Municipal de Lima Norte” (Proyecto Lima Norte), que viene desarrollándose desde septiembre de 2020. Esta consultoría se desarrollará en el marco de dicho proyecto

**II. JUSTIFICACIÓN**

Lima Norte comprende 8 distritos sobre 857.4 Km<sup>2</sup>, que representan el 32% del territorio metropolitano de Lima (INEI, 2005). Hay 2.5 millones de personas que habitan en 679,600 viviendas en el área (IPC, 2019). Alrededor de 700 mil personas habitan en viviendas localizadas en laderas empinadas, con bajo nivel de resistencia estructural debido al factor suelo y porque las edificaciones no consideraron técnicas de sismo-resistencia, por lo cual actualmente son muy vulnerables al sismo de magnitud mayor a 8,5, que es altamente probable que ocurra en un futuro cercano y destruya gran parte de la ciudad capital. Los daños y pérdidas humanas y materiales para la población serían muy grandes y los impactos para el conjunto del funcionamiento de la metrópoli y del país también serían muy altos, dado que Lima es el centro político, financiero y comercial del país y existe alta dependencia del resto del país.

El Proyecto Lima Norte, tiene como objetivo que la Mancomunidad Municipal Lima – Norte (MMLN) fortalezca su liderazgo en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y las municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra asumen la GRD con enfoques de barrio y de inclusión, manejan instrumentos y estrategias innovadoras y gestionan recursos financieros para implementar acciones para la gestión territorial con un enfoque de GRD. El Proyecto se ubica en el sector de Política y Práctica de la Gestión del Riesgo (en los Lineamientos del Programa de USAID), desde donde se contribuirá a desarrollar una mayor

conciencia sobre el riesgo de desastres a nivel municipal y comunitario, desarrollar capacidades en funcionarios y líderes locales y fortalecer la institución de la MMLN y municipal, con mejores instrumentos de gestión, así como la implementación de medidas de reducción del riesgo en los barrios, mediante la gestión organizada y articulada con la municipalidades distritales y con la MMLN, a través del Eje Estratégico de Gestión del Riesgos y Desarrollo Sostenible. La intervención utiliza los conocimientos y experiencias desarrolladas en proyectos anteriores de USAID.

Para contribuir al logro de su objetivo, el Proyecto Lima Norte tiene previsto desarrollar la actividad 3.4: “Desarrollar modelos locales de gestión del riesgo, con enfoques de inclusión y de barrio”, basadas en experiencias del proyecto.

### **III. ENTIDAD QUE REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO:**

PREDES - Centro de Estudios y Prevención de Desastres, Proyecto Lima Norte.

### **IV. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA**

#### **Objetivo principal:**

Desarrollar modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres, con enfoques de inclusión y de barrio, basados en las experiencias del proyecto, para incorporarlos en la gestión municipal de manera transversal.

#### **Objetivos específicos:**

- Recoger y sistematizar las experiencias de incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en la gestión anterior y actual de las municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.
- Diseñar modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres para los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra, basados en experiencias de proyectos financiados por USAID.
- Establecer la estrategia para transferir los modelos formulados a los respectivos gobiernos locales.
- Desarrollar una propuesta de modelo general de gestión municipal del riesgo de desastres, con enfoques de inclusión y de barrio.
- Conducir y sistematizar eventos a nivel de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte y la Municipalidad Metropolitana de Lima, para compartir y recoger aportes de los modelos desarrollados.

### **V. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

Para esta consultoría, entendemos por:

- a) Modelo de Gestión municipal del Riesgo: Procesos y procedimientos para que la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) se implemente en la gestión municipal de manera transversal y se institucionalice. Se sustenta en la recopilación y sistematización de experiencias en la implementación y transversalización de la GRD en los gobiernos locales y sus respectivos enfoques de inclusión y de barrio.
- b) Experiencias de Gestión del Riesgo de Desastres: son aquellas experiencias que incorporan los componentes de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva para la institucionalización de la GRD a nivel de mancomunidad y distrito.

Se revisarán aquellas experiencias de Gestión del Riesgo de Desastres llevadas a cabo por gobiernos locales, en particular donde se ejecutaron proyectos financiados por USAID.

Se diseñarán los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres a partir del análisis de información de fuentes secundarias y la recogida en campo, de experiencias de los proyectos Lima Norte y Lima Sur, en ejecución por PREDES.

Se realizarán entrevistas y otras técnicas de investigación social a personal de PREDES, autoridades y funcionarios municipales actuales y anteriores, dirigentes y otros actores que se consideren que pueden aportar al tema de la consultoría.

Se desarrollarán talleres con el personal de PREDES, con el fin de definir, de manera participativa, el diseño de los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres.

PREDES proporcionará:

- Materiales, informes y documentación relativa a proyectos, consultorías y servicios ejecutados por PREDES.
- Datos de personal de PREDES a entrevistarse.
- Listado de autoridades, exautoridades, funcionarios, exfuncionarios, dirigentes y exdirigentes locales y otros actores vinculados a entrevistarse.

Los productos deben entregarse en los plazos indicados, de acuerdo con el plan de trabajo aprobado.

## **VI. ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

1. Recoger y sistematizar las experiencias de incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en gobiernos locales, donde se implementó proyectos financiados por USAID.

Se tomará como base las sistematizaciones realizadas de cada proyecto, identificando elementos para incorporar a los modelos de GRD.

- Recojo de datos, así como el procesamiento y análisis de la información copiada sobre las experiencias desarrolladas con enfoque de barrio en los proyectos ejecutados con el financiamiento de USAID.

Se propone considerar las siguientes experiencias:

- ❖ Programa: “Reducción del riesgo en áreas vulnerables del distrito de Independencia, provincia Lima”, ejecutado por Predes (2014 – 2018).
- ❖ Proyecto de “Reducción del riesgo urbano” ejecutado por Save the Children en el distrito de Carabaylo (2014 – 2017).
- ❖ Proyectos de “Reducción del riesgo urbano” ejecutados por COOPI en el distrito del Rímac entre los años 2014 – 2021.
- ❖ Proyecto “Fortaleciendo los enfoques inclusivos para la gestión del riesgo de desastres en Lima Norte” ejecutado por Save the Children en los distritos de Ancón y Santa Rosa (2020-2022)
- ❖ Proyecto “Reducción del riesgo en áreas vulnerables de Pamplona Alta, distrito de San Juan de Miraflores, provincia de Lima”, ejecutado por Predes (2018 – 2020).
- ❖ Proyecto “Fortaleciendo la Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque inclusivo en los distritos de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y en la

Mancomunidad Municipal de Lima Norte”, en ejecución por PreDES (2020 – 2023).

- ❖ Proyecto “Fortalecimiento de la Reducción de Riesgos con enfoque de barrio, con el apoyo de las redes sociales, en áreas vulnerables del sur de Lima; San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo y Villa el Salvador” en ejecución por PreDES (2020 – 2023).

Productos:

- 01 informe sobre la recopilación de la información sobre como se ha implementado la Gestión del Riesgo de Desastres en los proyectos ejecutados con financiamiento de USAID.
- 01 modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión preliminar), que tome como base las experiencias de los proyectos ejecutados y financiados por USAID.

## 2. Analizar cómo se gestiona la GRD en las municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra

Diseñar una matriz que permita recoger y analizar cómo se gestiona la Gestión del Riesgo de Desastres en las municipalidades, considerando lo siguiente;

- ❖ Conformación y funcionamiento del Grupo de Trabajo para la GRD, analizando su conformación, las actividades realizadas y proceso de toma de decisiones.
- ❖ Conformación y funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil Distrital, analizando su estructura, participación, involucramiento y propuestas.
- ❖ Funcionamiento del área de GRD del gobierno local, analizando su estructura, funciones, plan de operativo y actividades realizadas.
- ❖ Incorporación de la GRD en los instrumentos de la gestión municipal.

Del mismo modo, desarrollar un análisis de los procedimientos para la implementación de los componentes prospectivo, correctivo y reactivo de la GRD, con enfoques de inclusión y de barrio.

Productos:

Para cada una de las Municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.

- Informe sobre cómo se ha gestionado la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión preliminar): Procesos y procedimientos para que la GRD se implemente en la gestión municipal de manera transversal y se institucionalice.

## 3. Construcción de los Modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio y elaborar sus estrategias de implementación

Para la construcción de los Modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres se deberá considerar los siguientes procesos:

- Al menos 01 taller con especialistas de PREDES, para analizar la información procesada y validar el modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio, producto de las experiencias implementadas por los proyectos financiados por USAID. (Referencia: Entrega 1)
- Al menos 02 talleres con especialistas de PREDES, para analizar los resultados del recojo de información en la implementación de la GRD con enfoques de inclusión y

de barrio en Las municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra, y en conjunto esbozar los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres, acorde a las realidades de cada municipalidad, en donde se incluyan los componentes prospectivo, correctivo y reactivo de la GRD. (Referencia: Entrega 2)

- Al menos 01 taller con especialistas de PREDES para la validación de los 03 modelos de gestión municipal del riesgo de desastres, con enfoques de inclusión y de barrio para las municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra. (Referencia: Entrega 2)
- Elaborar las estrategias para la implementación de los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio, para las Municipalidades distritales de Comas, los Olivos y Puente Piedra.
- Al menos 01 taller de presentación, discusión y validación de los modelos de Gestión Municipal del Riesgo con enfoques de inclusión y de barrio con las instituciones técnicas asesoras CENEPRED e INDECI.
- Al menos 01 taller de validación de los modelos de gestión municipal con los funcionarios integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres con cada una de las municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.

Productos:

- 03 modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio para las municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra, validados y aprobados por cada Grupo de Trabajo para la GRD.
- 03 estrategias de implementación de los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio para las Municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.
- 01 modelo general de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio (versión preliminar).

4. Desarrollar eventos (reuniones o talleres) con entidades técnicas nacionales, la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Mancomunidad Municipal de Lima Norte para compartir los modelos de gestión municipal del riesgo de desastres con enfoques de inclusión de barrio de las municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra y validar un modelo general.

- Programar y desarrollar eventos en coordinación con la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, Municipalidad de Lima Metropolitana y las entidades técnicas nacionales, para compartir los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y barrio.
- Los eventos pueden darse de manera separada, en coordinación en las entidades involucradas.
- Los eventos servirán para recoger aportes que permitan enriquecer los modelos de gestión municipal del riesgo de desastres compartidos.

Productos.

- Informe de eventos realizados con participación de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, Municipalidad Metropolitana de Lima y entidades técnicas nacionales vinculados a la GRD.
- 01 modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión final) validado.

## VII. ENTREGABLES

Entregables	Productos
Entregable N° 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología, Plan de trabajo y Cronograma</li> </ul>
Entregable N° 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 informe sobre la recopilación de la información sobre cómo se ha implementado la Gestión del Riesgo de Desastres en los proyectos ejecutados con financiamiento de USAID.</li> <li>• 01 modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión preliminar), que sintetice todas las experiencias de los proyectos ejecutados y financiados por USAID.</li> </ul>
Entregable N° 3	<p>Para cada una de las Municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre cómo se ha gestionado la Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>• Modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión preliminar): Procesos y procedimientos para que la GRD se implemente en la gestión municipal de manera transversal y se institucionalice.</li> </ul>
Entregable N° 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 03 modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio para las municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra, validados y aprobados por cada Grupo de Trabajo para la GRD.</li> <li>• 03 estrategias de implementación de los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio para las Municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.</li> <li>• 01 modelo general de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio (versión preliminar).</li> </ul>
Entregable N° 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de eventos realizados con participación de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, Municipalidad Metropolitana de Lima y entidades técnicas nacionales vinculados a la GRD.</li> <li>• 01 modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión final) validado.</li> </ul>

## VIII. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional de las ciencias sociales u otras especialidades vinculadas al tema de la consultoría, con estudios de post grado en materias afines a los objetivos de la consultoría.
- Con experiencia específica comprobada en sistematización de experiencias y modelos de gestión municipal. Debe acreditar al menos tres documentos de sistematización o elaboración de modelos de gestión municipal. Se valorará la sistematización de experiencias en GRD o elaboración de modelos de GRD a nivel municipal.
- Con experiencia en diseño y aplicación de instrumentos de investigación cualitativa, análisis de información, técnicas participativas y redacción de documentos.

- Conocimiento del SINAGERD, de las responsabilidades a nivel de gobiernos locales y toda la normativa e instrumentos técnicos vigentes en materia de GRD y gestión territorial.
- Con habilidades interpersonales y de comunicación en diferentes contextos.
- Excelente redacción y sintaxis en castellano

## X. PLAZO DE LA CONSULTORÍA Y FORMA DE PAGO

El plazo de desarrollo de la consultoría será hasta la aprobación del último entregable.

El pago del servicio de consultoría se hará en 5 partes, uno por cada Entregable. Para efectuar cada pago, el consultor presentará su factura o recibo por honorarios. Se pagará luego de la presentación del entregable y su aprobación por parte de PREDES. Los plazos y pagos serán de la siguiente manera:<sup>1</sup>

Entregables	Productos	Tiempo de ejecución	% de Pago
Entregable Nº 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología, Plan de trabajo y cronograma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 05 días de firmado el contrato</li> </ul>	10%
Entregable Nº 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 informe sobre la recopilación de la 01 informe sobre la recopilación de la información sobre cómo se ha implementado la Gestión del Riesgo de Desastres en los proyectos ejecutados con financiamiento de USAID.</li> <li>• 01 modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión preliminar), que sintetice todas las experiencias de los proyectos ejecutados y financiados por USAID.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 días contados a partir de la aprobación del entregable 1</li> </ul>	20%
Entregable Nº 3	<p>Para cada una de las Municipalidades de Comas, Los Olivos y Puente Piedra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre cómo se ha gestionado la Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>• Modelo de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres (versión preliminar): Procesos y procedimientos para que la GRD se implemente en la gestión municipal de manera transversal y se institucionalice.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 días contados a partir de aprobado el entregable 2</li> </ul>	20%
Entregable Nº 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 modelo general de Gestión Municipal del Riesgo de Desastres con enfoques de inclusión y de barrio, validado.</li> <li>• 03 modelos de Gestión Municipal del Riesgo de desastres con enfoques de inclusión y de barrio para las Municipalidades distritales de Comas, Los Olivos y Puente Piedra, validados y aprobados.</li> <li>• 03 estrategias de implementación de los modelos de Gestión Municipal del Riesgo de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30 días contados a partir de aprobado el entregable 3</li> </ul>	30%

<sup>1</sup> Los plazos y pagos pueden ser propuestos por el postor en su propuesta.

	Desastres con enfoques de inclusión y de barrio para las Municipalidades distritales de Comas. Los Olivos y Puente Piedra.		
Entregable Nº 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de eventos realizados a de Lima Metropolitana con participación de entes nacionales.</li> <li>• Informes de eventos realizados a nivel de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 días contados a partir de aprobado el entregable 4</li> </ul>	20%

Las observaciones a los entregables se subsanarán hasta 5 días después de recibidas.

#### **XI. MODALIDAD DEL SERVICIO**

La contratación será bajo la modalidad de Locación de Servicios (Servicios No Personales). Por lo tanto, el locador del servicio no está sujeto a relación de dependencia.

#### **XII. LUGAR DE LA PRESTACION DEL SERVICIO:**

El servicio será desarrollado en la ciudad de Lima.

#### **XIII. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La supervisión y conformidad del servicio será realizada por el Coordinador del Proyecto Lima Norte de PREDES.

#### **XIV. PENALIDADES**

Si el consultor incurre en retraso injustificado en la ejecución de la prestación objeto de contrato, la entidad contratante aplicará automáticamente una penalidad por mora, por cada día de atraso en la recepción de cada entregable, equivalente al 1% del pago respectivo, hasta un máximo del 10% del pago asignado al entregable.

De no mediar una prórroga consentida por la supervisión, la falta de recepción del entregable luego de 10 días de vencida la fecha de entrega significará la rescisión del contrato respectivo.

#### **XV. PROPIEDAD INTELECTUAL**

La persona natural o jurídica, no tendrá ninguna patente u otros derechos de propiedad intelectual en ninguno de los documentos elaborados en el marco de la consultoría. Tales derechos pasarán a ser propiedad intelectual de PREDES.

Asimismo, deberá mantener confidencialidad absoluta respecto de la información, quedando prohibido cualquier tipo de reproducción, publicación, disertación o divulgación pública o con terceros, por cualquier medio verbal, escrito u otro.

#### **XVI. FORMA DE PRESENTACION**

Los entregables de la consultoría deben ser enviados en formato digital Microsoft 365 y en PDF. Las fotografías originales y gráficos que acompañan al documento se entregarán en archivos JPG de alta resolución para impresión.

## XVII. PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y PLAZO PARA POSTULAR A LA CONSULTORÍA

Los postores a la consultoría deben presentar:

- Curriculum vitae, no mayor de 5 páginas, con links a documentos relevantes tales como sistematizaciones y modelos de gestión municipal realizados.
- Propuesta técnica, que incluya metodología, cronograma para los entregables a elaborar y un índice referencial de los documentos finales.
- Propuesta económica a todo costo, con desagregado de los principales rubros.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Publicación de TdR por página web /invitación	19 de julio del 2023 hasta el 07 de agosto del 2023
Presentación de documentos del postor	Hasta el 07 de agosto de 2023
Evaluación de documentos de postores	A partir del 08 de agosto de 2023
Entrevistas a los postores seleccionados, que han cumplido con los términos requeridos	A partir del 10 de agosto del 2023
Firma de contrato e inicio de la consultoría	15 de agosto de 2023 (tentativo)

Las consultas y propuestas serán enviadas a los siguientes correos:

[lima.norte@predes.org.pe](mailto:lima.norte@predes.org.pe)

[peter@predes.org.pe](mailto:peter@predes.org.pe)

Lima, 18 de julio del 2023